DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA CUOC Nº 922 ***/17***

Asunción, 14 SEP 2017

Señores
Regimiento 8 S. A.
Avda. Fernando de la Mora N° 3.330 c/ Avda. Cacique Lambaré
TELÉFONO: +595 (21) 552271
EMAIL: ventas@regimiento8.com.py y **administracion@regimiento8.com.py**
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017, convocada por la Institución para la **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" TERCER LLAMADO, ID N° 328.695**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

Msc. Juan Carlos Rojas Chamorro
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contratación

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Enviado el:	viernes, 15 de septiembre de 2017 8:21 a. m.
Para:	'ventas@regimiento8.com.py'; 'administracion@regimiento8.com.py'
Asunto:	Nota CUOC 922. Notificación
Datos adjuntos:	ACTA DE EVALUACION.pdf; 495_ADQ DE EXTINTORES PARA EL M.H. ID 328.695.pdf; Nota CUOC 922.pdf
Importancia:	Alta

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017, convocada por la Institución para la **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" TERCER LLAMADO, ID N° 328.695**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

LIC. GERARDO BARRIENTOS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704
E-mail: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
HACIENDA
SICS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py>
Enviado el: viernes, 15 de septiembre de 2017 8:21 a. m.
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<administracion@regimiento8.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 6608229
accepted

<ventas@regimiento8.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 6608229
accepted

Gerardo Barrientos

De: Anibal Noldin REGIMIENTO 8 S.A. <administracion@regimiento8.com.py>
Enviado el: viernes, 15 de septiembre de 2017 8:59 a. m.
Para: 'Gerardo Barrientos'
Asunto: RE: Nota CUOC 922. Notificación

Ok recibido
Estaremos proyendo lo solicitado
Atte

Anibal Noldin

De: Gerardo Barrientos [mailto:gerardo_barrientos@hacienda.gov.py]
Enviado el: viernes, 15 de septiembre de 2017 08:21 a.m.
Para: ventas@regimiento8.com.py; administracion@regimiento8.com.py
Asunto: Nota CUOC 922. Notificación
Importancia: Alta

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017, convocada por la Institución para la **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" TERCER LLAMADO, ID N° 328.695**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 14 SEP 2017

NOTA CUOC Nº 093 /17

Señores
Fire Masters S.R.L.
Avda. Gral. Santos 1904
TELÉFONO: +595 (21) 321847
EMAIL: ventas@grupochaco.com stela@grupochaco.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017, convocada por la Institución para la **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" TERCER LLAMADO, ID N° 328.695**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada la **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017**.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y copia la **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Msc. Juan Carlos Rojas Chamorro
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contratación

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Enviado el:	viernes, 15 de septiembre de 2017 8:23 a. m.
Para:	'ventas@grupochaco.com'; 'stela@grupochaco.com'
Asunto:	Nota CUOC 923. Notificación
Datos adjuntos:	Nota CUOC 923.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 495_ADQ DE EXTINTORES PARA EL M.H. ID 328.695.pdf
Importancia:	Alta

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017, convocada por la Institución para la **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" TERCER LLAMADO, ID N° 328.695**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada la **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017**.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y copia la **Resolución D.A. Nº 495, de fecha 13 de setiembre del 2017**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

LIC. GERARDO BARRIENTOS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704
E-mail: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py

TETÁ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py>
Enviado el: viernes, 15 de septiembre de 2017 8:23 a. m.
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<stela@grupochaco.com>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25:
250 ok: Message 6608243 accepted

<ventas@grupochaco.com>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 6608243
accepted

Traductor de Google

Desactivar traducción instantánea

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<stela@grupochaco.com>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 6608243 accepted

<ventas@grupochaco.com>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 6608243 accepted

585/5000

Este es el sistema de correo en host mail10.hacienda.gov.py.

Su mensaje se entregó con éxito a los destinos indicados a continuación. Si el mensaje se entregó al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, puede recibir notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<stela@grupochaco.com>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 6608243 aceptado

<ventas@grupochaco.com>: entrega a través de iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 6608243 aceptado